

ESTADO No.

001

Fecha: 11/01/2022

Página:

1No Proceso
Cuad.

Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

Fecha
Auto

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO

54001 31 60 004 2019 00634 1	Ejecutivo	WILSON - ORTIZ AGUILAR	YURY KATERINE - SERNA CARRASCAL	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO 10 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS. 16/12/2021	
54001 31 60 004 2021 00102 1	Ejecutivo	LUISA FERNANDA - RODRIGUEZ	JUAN DAVID - RODRIGUEZ TORRES	RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. ALIX ANDREA OCHOA PRIETO, ABOGADA DE LA DEMANDANTE. Auto de Tramite OFICIAR EMPRESA MINERA LCM SAS. PONER EN	16/12/2021
54001 31 60 004 2021 00276 1	Verbal Sumario	CAROLINA - AFANADOR IBARRA	WILSON - RAMIREZ SEPULVEDA	CONOCIMIENTO SABANA DE TITULOS A LA DEMANDANTE. LAS SOLICITUDES ALLEGADAS AL JUZGADO SE LA ENVIE A SU CONTRAPARTE. Auto de Tramite DEMANDANTE CUMPLA LA CARGA PROCESAL PARA	16/12/2021
54001 31 60 004 2021 00504 1	Verbal	LIBANID BARBOSA ROJAS	JHON ALEXIS - CALIXTO CRUZ	NOTIFICAR AL DEMANDADO. DE LOS DINEROS CONSIGNADOS, SE LE INFORMA QUE NO HAN NOTIFICADO AL DEMANDADO. PLAZO 30 DIAS O DESISTIMIENTO TACITO. Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA	16/12/2021
54001 31 60 004 2021 00545 1	Verbal Sumario	NELSON - PATIÑO	LEIDY ESTEFANIA - BARRERA RUBIO	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	16/12/2021
54001 31 60 004 2021 00562 1	Verbal	GONZALO - PEÑARANDA LUNA	ONEIDA LEON	RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. NICOLAS EDUARDO MUÑOZ ROA, APODERADO DE LA DEMANDANTE. Auto Interlocutorio RECHAZA DEMANDA	16/12/2021
54001 31 60 004 2021 00565 1	Verbal	YEIOSN - LOBO RINCON	LEIDY LILIANA - HOLGUIN RUIZ	Auto Interlocutorio RECHAZA DEMANDA	16/12/2021
54001 31 60 004				Retiro demanda - Art.88	

ESTADO No.

001

Fecha: 11/01/2022

Página:

1

No Proceso
Cuad.

Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

Fecha
Auto

2021 00571
1

Alimentos para
menores

LEYDI XIOMARA - LIZARASO
VALDERRAMA

HOLMAN SEBASTIAN - RODRIGUEZ
GARZA

SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA. ARCHIVAR LO
ACTUADO.
Auto libra mandamiento ejecutivo

16/12/2021

54001 31 60 004
2021 00572
1

Ejecutivo

YURI LILIANA BECERRA
FERNANDEZ

LEONARDO ALFONSO BONILLA

NOTIFICAR AL DEMANDADO. OFICIAR CENTRALES DE
RIESGO. RECONOCE ABOGADO JAIRO ROZO FERNANDEZ,
COMO APODERADO DE LA DEMANDANTE. CONCEDE
AMPARO DE POBREZA A LA DEMANDANTE.
Auto decreta medida cautelar

16/12/2021

54001 31 60 004
2021 00572
2 MED

Ejecutivo

YURI LILIANA BECERRA
FERNANDEZ

LEONARDO ALFONSO BONILLA

OFICIAR PARA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.

16/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OSCAR LAGUADO ROJAS
SECRETARIO